

Informe de la Junta de Auditores

**correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2016**

**Volumen V
Plan maestro de mejoras de infraestructura**



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

	<i>Página</i>
Carta de envío	4
Plan maestro de mejoras de infraestructura: datos clave	5
Resumen	6
A. Antecedentes	10
B. Situación financiera del proyecto	11
C. Calendario y alcance del proyecto	18
D. Gestión del recinto	22
E. Maximización de los beneficios del recinto renovado	26
F. Agradecimientos	31
 Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	32

Carta de envío

Carta de fecha 30 de junio de 2017 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Plan maestro de mejoras de infraestructura: datos clave

2.309,3 millones de dólares

Costo final previsto del plan maestro de mejoras de infraestructura (excluida la renovación de los edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el Anexo Sur)

37,3 millones de dólares

Costo final previsto de las obras restantes que se han de completar para junio de 2017

Alcance

Edificio de la Secretaría

Se terminó en mayo de 2015

Edificio de la Asamblea General

La mayor parte de las obras se terminaron y entregaron en septiembre de 2014

Edificio de conferencias

La mayor parte de las obras se terminaron en febrero de 2013

Edificios de la Biblioteca y el Anexo Sur

Fueron retirados del alcance de las obras del plan maestro de mejoras de infraestructura en 2015

Demolición del edificio provisional del jardín norte

Se terminó en febrero de 2017

Trabajos de paisajismo en el jardín norte

La terminación definitiva está prevista para junio de 2017

Obras relacionadas con la seguridad en las calles 42 y 48

La terminación definitiva está prevista para junio de 2017

Resumen

Antecedentes

1. El plan maestro de mejoras de infraestructura, proceso complejo de alto costo dirigido a modernizar los edificios de la Sede de las Naciones Unidas y aumentar su eficiencia operativa sin comprometer las operaciones cotidianas, está casi terminado. La Asamblea General aprobó el proyecto en 2002 (véase la resolución [57/292](#) de la Asamblea) con un presupuesto inicial de 1.877 millones de dólares y una fecha de entrega prevista de noviembre de 2013. La mayor parte de las obras de los principales edificios se concluyó en septiembre de 2014 y el personal de las Naciones Unidas ha vuelto a ocuparlos; la responsabilidad respecto del funcionamiento y mantenimiento del recinto se ha transferido a la Administración. Actualmente se prevé que el costo final del proyecto será de 2.309 millones de dólares y que los trabajos de construcción estarán terminados a más tardar en junio de 2017. El cierre administrativo definitivo del proyecto y todos los contratos conexos se prevé para agosto de 2017.

2. Durante la ejecución del proyecto los gastos han aumentado de manera imprevista debido a factores como la necesidad de eliminar grandes cantidades de amianto de los edificios, la adopción de requisitos de seguridad más estrictos y costosos, y los efectos perjudiciales de la tormenta Sandy. En sus informes, la Junta ha señalado importantes deficiencias en la gestión del proyecto y el control de los gastos. Debido a dificultades insuperables para cumplir los requisitos de seguridad, se excluyó del alcance del proyecto la remodelación y modernización previstas de los edificios de la Biblioteca y el Anexo Sur.

3. Uno de los principales beneficios que se esperaba obtener de la inversión era un entorno de trabajo más moderno, seguro y accesible, que utilizara la energía más eficientemente.

Alcance del informe

4. En su resolución [57/292](#), la Asamblea General pidió a la Junta de Auditores que presentara un informe anual sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura. Este es el 14º informe anual de la Junta al respecto y en él se evalúa el estado del proyecto al 31 de marzo de 2017. El informe se centra en los aspectos siguientes:

- Situación financiera (véase la secc. B);
- Calendario y alcance del proyecto (véase la secc. C);
- Gestión del recinto (véase la secc. D);
- Maximización de los beneficios del recinto renovado (véase la secc. E).

5. La auditoría se llevó a cabo en el período comprendido entre el 13 de marzo y el 7 de abril de 2017. El presente informe se ha preparado sobre la base de la información disponible cuando se hizo la auditoría.

Constataciones principales

Situación financiera del proyecto

6. **El costo final previsto del plan maestro de mejoras de infraestructura, excluida la renovación de los edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el Anexo Sur, prácticamente no ha cambiado.** Como se indica en el 14º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ([A/71/309](#)), el valor total acumulado de las economías resultantes de la cancelación de obligaciones de años anteriores a lo largo de todo el

proyecto ascendió a 217,4 millones de dólares. La Junta observó que, si bien las economías resultantes de la cancelación de obligaciones de años anteriores se incluyen específicamente en una partida presupuestaria separada de los informes anuales sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, de modo que se pone de relieve el valor total de las economías a lo largo de la totalidad del proyecto, desde su inicio, no es posible atribuir las economías a componentes concretos del proyecto ni conocer sus causas.

7. El contratista principal ha presentado dos notificaciones de arbitraje contra las Naciones Unidas en que solicita una indemnización por si tuviera que saldar reclamaciones sustanciales de sus subcontratistas. En el primer caso, las Naciones Unidas han presentado una solicitud para que se declare que el contrato firmado con el contratista principal no las obliga a indemnizarlo. Si prosperara alguna reclamación contra las Naciones Unidas, el costo final del proyecto aumentaría. La Administración ha contratado a un abogado externo para que defienda sus intereses en la controversia entre los contratistas. La Administración informó de que las reclamaciones contra la Organización no se saldan con cargo al presupuesto de cada oficina o departamento sino que son atendidas mediante los fondos generales no comprometidos de la Organización o la cancelación de obligaciones. También se añadió que el presupuesto y el pronóstico del proyecto no incluían ninguna suma que pudiera ser necesario pagar a la empresa gestora de las obras en el contexto del arbitraje.

8. No se ha avanzado en la elaboración de nuevas propuestas para renovar los edificios de la Biblioteca y el Anexo Sur, que se retiraron del alcance del plan maestro de mejoras de infraestructura en 2015. La Administración informó a la Junta de que no se prepararían propuestas amplias hasta que la Asamblea General adoptara una decisión sobre la cuestión de los locales a largo plazo en Nueva York. La Administración también informó de que para preparar esas propuestas amplias con opciones alternativas era necesario contratar a un consultor externo que tuviera conocimientos especializados en la elaboración de ese tipo de propuestas.

Gestión del recinto

9. Aunque la transición de la fase de construcción a la gestión de las operaciones cotidianas ya se ha producido, la Administración no tiene suficientes recursos humanos para el mantenimiento preventivo básico. La Administración tenía previsto contratar una empresa especializada a finales de 2017, después de que se hubieran acumulado los datos de 12 meses en el módulo de Umoja relativo al mantenimiento de instalaciones. Estaba previsto que la empresa realizara un examen externo independiente de las prácticas y los enfoques de mantenimiento y evaluara el equilibrio entre la externalización y la prestación interna de servicios de mantenimiento para asegurar que los recursos se utilizaran de manera eficaz en función de los costos. El encargo a la empresa especializada de que examinara el enfoque para mantener los locales renovados se ha aplazado hasta fines de 2018 debido a la demora en la implantación del módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja.

10. Los controles internos con respecto a la preservación de los bienes son motivo de preocupación para la Junta. Después de que se renovaran los edificios con arreglo a los proyectos del plan maestro de mejoras de infraestructura, la Administración no pudo localizar 208 bienes (20,8%) de un total de 1.000 bienes verificados físicamente.

Maximización de los beneficios del recinto renovado

11. **Pese a que la herramienta de control y presentación de información sobre energía (EDART)¹ entró en funcionamiento en enero de 2016, la Administración no está en condiciones de demostrar los beneficios obtenidos en materia de eficiencia energética.** La Administración informó de que el sistema EDART había resultado poco fiable a la hora de registrar con precisión el uso de vapor, gas y agua. Se agregó que la Administración seguía colaborando con el proveedor para mejorar la precisión y se indicó que, a falta de datos fiables procedentes de EDART, la Administración estaba recurriendo a las facturas de los servicios públicos para hacer un seguimiento de su uso. EDART se estaba utilizando únicamente como fuente secundaria de información.

12. Si bien el consumo de energía ha disminuido considerablemente, observamos que se podían lograr más ganancias en eficiencia tratando de cumplir los parámetros que se indican en el informe presentado por el consultor en abril de 2015, cuando sea viable.

13. **La Junta observa que el plan maestro de mejoras de infraestructura incorporó elementos de accesibilidad en el recinto de la Sede, como señalizaciones en Braille e inodoros plenamente accesibles; sin embargo, la Junta opina que la eficacia de estas medidas solo puede ser validada por los usuarios.**

14. **La Administración ha implementado el lugar de trabajo flexible en tres plantas del edificio de la Secretaría y ha previsto hacerlo en cinco plantas más a lo largo de 2017.** Según el informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de un lugar de trabajo flexible en la Sede de las Naciones Unidas, el costo total del proyecto, distribuido a lo largo de tres años, probablemente quedará compensado para 2023 gracias a la reducción de los gastos de alquiler y mantenimiento.

Conclusión general

15. El plan maestro de mejoras de infraestructura se encuentra en su fase final después de casi 15 años y una inversión de 2.309,3 millones de dólares. Se han concluido todas las grandes actividades de adquisición y las obras de construcción importantes; hay obras residuales en curso y prosigue el cierre administrativo de los contratos terminados. Si bien los efectos de acontecimientos imprevistos y el historial de estimaciones inexactas de los gastos han contribuido a que haya sobrecostos y demoras considerables en el proyecto, la Administración debería estar en condiciones de concluir las actividades restantes sin exceder el presupuesto previsto para el 30 de junio de 2017. La fecha de terminación definitiva y cierre administrativo del plan maestro de mejoras de infraestructura es agosto de 2017.

Recomendaciones

16. La Junta recomienda que la Administración:

Gestión del recinto

a) Intente poner en marcha el módulo de Umoja relativo al mantenimiento de instalaciones para que pueda realizarse un examen temprano de sus prácticas de mantenimiento. De esta forma, la Administración podría preparar un plan de mantenimiento a largo plazo que solventara las deficiencias que pudieran existir en sus tareas de mantenimiento;

¹ La herramienta de control y presentación de información sobre energía se utiliza para vigilar el consumo de energía e informar sobre la eficiencia energética.

b) Tome medidas para fortalecer los controles internos con miras a proteger los activos y a realizar un registro y seguimiento correctos;

Maximización de los beneficios del recinto renovado

c) Resuelva los problemas asociados a la herramienta de control y presentación de información sobre energía (EDART) relativos al registro y la presentación de información sobre el uso de vapor, gas y agua para hacer posible el seguimiento en tiempo real de todos los servicios públicos;

d) Realice un análisis de viabilidad en relación con los parámetros fijados en el informe del consultor de abril de 2015 para determinar dónde se puede aumentar la eficiencia energética, después de tener en cuenta la mayor flexibilidad lograda con la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura;

e) Lleve a cabo una encuesta entre los usuarios sobre la eficacia de los elementos de accesibilidad para detectar cualquier deficiencia que pudiera existir en la infraestructura creada en el marco del plan maestro de mejoras de infraestructura;

f) Haga un seguimiento constante de los aumentos de productividad, velando al mismo tiempo por la reducción de las necesidades de espacio.

A. Antecedentes

El proyecto y sus objetivos

1. El plan maestro de mejoras de infraestructura es un proceso complejo y de alto costo dirigido a modernizar, asegurar y preservar el recinto de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, sin comprometer las operaciones cotidianas. El alcance del proyecto aprobado incluía:

- La renovación de los cinco edificios principales y del amplio complejo de sótanos
- La construcción de un edificio temporal seguro en el jardín norte para albergar determinadas actividades durante la renovación y demolerlo una vez concluida la renovación
- El traslado del personal hacia y desde el espacio temporal de oficinas habilitado en la ciudad de Nueva York, que abarcaba más de 10.000 traslados de personal

2. El resultado previsto del proyecto (véase [A/55/117](#), párr. 2) era un recinto de la Sede:

- Eficiente en el consumo de energía, sin materiales peligrosos y acorde con los códigos de construcción, protección contra incendios y seguridad de la ciudad anfitriona
- Plenamente accesible para todas las personas
- Que cumpliera todos los requisitos razonables de seguridad en las circunstancias actuales
- En que se preservara la arquitectura original en la mayor medida posible

3. La Asamblea General aprobó los objetivos originales del proyecto en 2002 (véase la resolución [57/292](#) de la Asamblea) y el presupuesto inicial de 1.877 millones de dólares en 2006 (véase la resolución [61/251](#) de la Asamblea). En 2007 se aprobó una estrategia acelerada, que entrañó un aumento de los costos pero también una disminución del período de renovación a fin de reducir al mínimo el trastorno de las operaciones de las Naciones Unidas. En marzo de 2015 se excluyó oficialmente del alcance del proyecto los edificios de la Biblioteca y el Anexo Sur (resolución [69/274 A](#)) debido a problemas financieros y de seguridad.

4. El Secretario General Adjunto de Gestión es el responsable superior del proyecto. En 2003 las Naciones Unidas establecieron la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura para gestionar la ejecución del proyecto, en colaboración con otras partes de la Administración.

Novedades registradas desde que se publicó el informe anterior de la Junta

5. Desde que se publicó el informe anterior de la Junta:

- El costo final previsto del plan maestro de mejoras de infraestructura (excluida la renovación de los edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el Anexo Sur) prácticamente no ha cambiado.
- Antes de que se cerrara, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura preveía transferir un equipo básico de ocho funcionarios, tres contratistas y 20 consultores de la empresa gestora del programa a la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo para cerrar todos los contratos pendientes y gestionar las obras restantes. Sin embargo, el personal se trasladó a otras oficinas y asumió nuevas funciones. El personal del Servicio de

Administración de Locales de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo absorbió como parte de sus tareas cotidianas la totalidad de las funciones y responsabilidades asociadas a las actividades restantes necesarias para cerrar el plan maestro de mejoras de infraestructura. La Sección de Planificación, Diseño y Construcción del Servicio de Administración de Locales está gestionando los aspectos operacionales y supervisa las actividades de construcción, mientras que la Sección de Administración, Finanzas y Personal del Servicio de Administración de Locales está gestionando las actividades cotidianas relativas a las transacciones, las finanzas y el presupuesto, así como el cierre general del proyecto.

- Se concluyó el derribo del edificio del jardín norte y el certificado de terminación de obra se expidió el 27 de febrero de 2017. Se prevé que los trabajos de paisajismo conexos, que debían concluir en noviembre de 2016, terminen en junio de 2017.
- Se espera que la labor relacionada con las entradas a la vía de servicio de las calles 42 y 48, que debía concluir en diciembre de 2016, concluya en junio de 2017.

Recomendaciones anteriores

6. De las 12 recomendaciones pendientes que figuraban en los informes de la Junta, se habían aplicado 2 (17%), mientras que 10 (83%) se estaban aplicando. En el anexo del presente informe se describen más detalladamente las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones anteriores de la Junta.

B. Situación financiera del proyecto

7. El costo final previsto del plan maestro de mejoras de infraestructura, excluida la renovación de los edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el Anexo Sur, asciende a 2.309,3 millones de dólares. Ese monto incluye los tres subelementos siguientes:

- Costos del proyecto: 2.150,4 millones de dólares
- Costos asociados y costo del centro de datos secundario financiados con cargo al plan maestro de mejoras de infraestructura: 154,8 millones de dólares
- Una contribución de la cuenta de apoyo por un monto de 4,2 millones de dólares para el centro de datos secundario

8. En el 14° informe del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ([A/71/309](#)) se indica que el total de recursos financieros aprobados para el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura asciende a 2.150,4 millones de dólares, que comprenden consignaciones para los trabajos del proyecto original por la suma de 1.876,7 millones de dólares, donaciones por un importe de 14,3 millones de dólares, ingresos en concepto de intereses y fondo de reserva para el capital de operaciones del plan por un monto de 159,4 millones de dólares, y 100,0 millones de dólares para mejorar la seguridad. Los 2.150,4 millones de dólares aprobados se han destinado íntegramente a las actividades de renovación a fin de cumplir las obligaciones contractuales a medida que vencían los plazos de pago.

9. Siguen en curso dos actividades posteriores a la renovación, a saber, el derribo del edificio de conferencias del jardín norte y los trabajos de paisajismo conexos, así como las obras relacionadas con las entradas de la vía de servicio de las calles 42 y 48, cuyo costo acumulado inicial estimado era de 35 millones de dólares. El

costo final previsto asciende a 37,3 millones de dólares, mientras que el año pasado se preveían 36,1 millones de dólares.

10. En marzo de 2017 el saldo no comprometido de la cuenta del plan maestro de mejoras de infraestructura ascendía a 628.000 dólares.

Presupuesto

11. Como se menciona en el informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (A/71/5 (Vol. 5)), el presupuesto consolidado del proyecto se mantiene inalterado en 1.995 millones de dólares; de ese monto, 1.991 millones de dólares están relacionados con el proyecto principal y 4 millones de dólares con el centro de datos secundario. Como se señaló en el 14º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, se estima que, cuando se cierre el proyecto, los intereses devengados por el saldo de los fondos del plan maestro de mejoras de infraestructura ascenderán a 114,4 millones de dólares. A continuación se presenta el total de recursos financieros aprobados para el proyecto, junto con el costo previsto para terminarlo:

Cuadro 1

Fuente de financiación

Descripción	Monto (millones de dólares EE.UU.)	Base
Total de consignaciones de 2004 a 2011	1 876,7	Resoluciones de la Asamblea General 57/292, 59/295, 60/248, 60/256, 60/282, 61/251, 62/87 y 64/228
Contribuciones voluntarias	14,3	Recibidas en el marco del programa de donaciones del plan maestro de mejoras de infraestructura
Fondos para mejorar la seguridad	100,0	Contribución del país anfitrión
Presupuesto consolidado	1 991,0	
Uso de los ingresos en concepto de intereses y el fondo de reserva para el capital de operaciones del plan maestro de mejoras de infraestructura	159,4	Resoluciones de la Asamblea General 66/258, 67/246 y 68/247 A
Total de fondos disponibles	2 150,4	

Fuente: Datos suministrados por la Administración.

Cambios en los costos

12. En el 14º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura se señaló que el proyecto había generado un sobrecosto de 159,4 millones de dólares, o el 8%, y tenía un costo final previsto de 2.150,4 millones de dólares, mientras que el presupuesto consolidado ascendía a 1.991 millones de dólares. Como se detalló en informes anteriores de la Junta, los sobrecostos obedecían principalmente a los cambios en la estrategia de construcción, que redundaron en un aumento de los honorarios profesionales y de los costos de los locales provisionales, y a acontecimientos imprevistos, como las normas de seguridad revisadas y más costosas y los efectos perjudiciales de la tormenta Sandy.

13. En el informe anterior de la Junta (A/71/5 (Vol. V)) se indica que el costo de construcción final previsto no incluye las obras planificadas inicialmente para los

edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el Anexo Sur, estimado en 65 millones de dólares, que fueron retiradas del alcance del proyecto en marzo de 2015. El costo final previsto de las obras de construcción es, por tanto, superior al previsto inicialmente pese a que el alcance del proyecto se ha reducido (con la renovación de tres edificios en lugar de cinco).

a) Costo de las obras del contratista principal

14. A marzo de 2017 el total del costo final previsto de 24 contratos de precio máximo garantizado concertados con el director de obra ascendía a 1.698,15 millones de dólares. La Junta observó que el costo final previsto de los trabajos del contratista principal ha disminuido en 1,85 millones de dólares desde el informe anterior de la Junta. La Administración informó de que los cambios en el alcance de las obras debidos a la necesidad de añadir o excluir determinados elementos, según el criterio de los ingenieros, arquitectos y responsables del proyecto, explicaban la disminución del costo efectivo. La Administración informó también de que el cambio se tuvo en cuenta en las economías previstas incluidas en el 14º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura.

b) Costo de las obras posteriores a la renovación

15. Se ha registrado un aumento de los costos de las obras de infraestructura residuales que se compensaban internamente y se sufragaban con cargo al presupuesto existente.

Cuadro 2

Costo de las obras de infraestructura residuales y soluciones provisionales

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Actividad</i>	<i>Estimación 2015</i>	<i>Previsión 2016</i>	<i>Previsión 2017</i>
Servicios alternativos de comidas ^a	5,00	4,30	3,60
Biblioteca Dag Hammarskjöld ^a	4,00	3,10	2,80
Aulas del tercer sótano del edificio del jardín norte ^a	5,00	5,10	5,30
Total de las soluciones provisionales	14,00	12,50	11,70
Demolición y paisajismo ^b	20,00	19,00	19,40
Obras relacionadas con la seguridad en las calles 42 y 48 ^b	15,00	17,10	17,90
Total de las obras residuales^b	35,00	36,10	37,30

Fuente: datos proporcionados por la Administración.

^a Cifras efectivas definitivas.

^b Cifras previstas.

16. En el momento en que se redactó el informe anterior de la Junta, el costo estimado de las soluciones provisionales para los edificios de la Biblioteca y el Anexo Sur, junto con las obras del tercer sótano, ascendía a 12,5 millones de dólares. En el cuadro 2 se observa que el costo final efectivo de las soluciones provisionales para funciones que anteriormente estaban situadas en los edificios de la Biblioteca y el Anexo Sur ha disminuido en 1,0 millones de dólares, aunque ha habido un aumento de 0.2 millones de dólares en el costo estimado de las obras del tercer sótano.

17. La Junta observa que persiste la inestabilidad en las estimaciones del costo de las obras residuales. Debido al aumento del alcance de los trabajos y a la aprobación de primas por aceleración, el costo estimado de las obras residuales es 1,2 millones de dólares (3%) superior al costo final previsto en 2016, pues asciende 37,3 millones de dólares.

18. Si bien la Administración aceptó que se había producido un incremento de 1,2 millones de dólares en el costo de las dos obras residuales, de 36,1 millones de dólares a 37,3 millones de dólares, afirmó que ese incremento se compensaba internamente por las economías logradas como resultado de la finalización de las soluciones provisionales. Agregó que el costo total general de los cinco subproyectos seguía siendo de 49 millones de dólares, en consonancia con la previsión de 2015. Asimismo, informó de que todos los aumentos de los costos se asumían siguiendo un riguroso proceso estándar de expedición de órdenes de modificación oficiales, que eran autorizadas por el arquitecto o el ingeniero titulares del proyecto y los responsables del plan maestro de mejoras de infraestructura, así como la empresa gestora del proyecto, y, una vez aprobadas, se incluían en la modificación oficial del contrato tras el examen de la División de Adquisiciones. La Junta observa que la Administración ha reiterado la conclusión de la Junta sin citar las razones concretas de los cambios en las estimaciones de los gastos de cada uno de los subproyectos.

19. En el informe anterior de la Junta (A/71/5 (Vol. V)) se mencionó que la Asamblea General, en su resolución 69/274 A, pidió al Secretario General que presentara a la Asamblea las futuras propuestas relacionadas con la renovación de los edificios de la Biblioteca y el Anexo Sur como proyectos separados, fuera del ámbito de aplicación del plan maestro de mejoras de infraestructura. La Administración señaló que, dado el actual entorno de seguridad y la imposibilidad de adaptar los edificios de manera eficaz en función de los costos para que pudieran cumplir normas más estrictas en relación con las explosiones de bombas, no se prepararían propuestas amplias hasta que la Asamblea General adoptara una decisión sobre la cuestión de los locales a largo plazo en Nueva York.

20. La Administración indicó que, sobre la base de los estudios realizados para determinar la resistencia de los edificios a las amenazas procedentes de las vías de tránsito contiguas, se había determinado que ninguno de los dos edificios podía ser renovado, con un costo razonable, para lograr la ocupación segura debido a la estructura de los propios edificios, que son relativamente ligeros, y su proximidad a la rampa de salida de la autopista FDR². Se agregó que, como consecuencia de ello, se había suspendido el diseño de la renovación de ambos edificios. En su resolución 69/274 A, la Asamblea General indicó que la renovación de los dos edificios no se llevaría a término en el marco del plan maestro de mejoras de infraestructura. A fin de seguir asegurando sus actividades, la Secretaría reubicó las funciones albergadas en ambos edificios como parte de las tres medidas provisionales, según se indicó en el 12º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/69/360). La Administración agregó que en el futuro las propuestas relativas a la renovación de los edificios se presentarían a la Asamblea General para que las examinara y aprobara como un proyecto independiente, al margen del plan maestro de mejoras de infraestructura, de conformidad con la resolución 70/239 de la Asamblea. Se informó a la Junta de que para preparar esas propuestas amplias con opciones alternativas era necesario contratar a un consultor externo que tuviera conocimientos especializados en la elaboración de ese tipo de propuestas.

² El Franklin D. Roosevelt East River Drive (FDR Drive) es una autopista de 15,19 km que discurre a lo largo del borde oriental del distrito de Manhattan de la ciudad de Nueva York.

Órdenes de modificación

21. Como se señaló en informes anteriores, ha habido un gran número de órdenes de modificación de los contratos porque, en lugar de esperar a que se terminaran los documentos de diseño detallado, la Administración empezó las obras de construcción utilizando diseños incompletos. Este enfoque añadió riesgo e incertidumbre. En el informe anterior la Junta indicó que en marzo de 2016 había unas 4.700 órdenes de modificación, que en conjunto representaban 497 millones de dólares. Entre abril de 2016 y febrero de 2017 se aprobaron otras 46 órdenes de modificación (por un monto acumulado de 1,75 millones de dólares) respecto de los contratos de construcción de dos actividades restantes, que están todavía en curso.

Economías derivadas de los contratos de construcción

22. Como se indica en el 14º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, el valor total acumulado de las economías resultantes de la cancelación de obligaciones de años anteriores a lo largo de todo el proyecto ascendió a 217,4 millones de dólares.

23. Ese monto total es la suma de los saldos no utilizados de todos los contratos de precio máximo garantizado concertados con el director de obra, así como de otros contratos concertados con el arquitecto, u obligaciones en la cuenta del plan maestro de mejoras de infraestructura. La Administración informó de que esas economías se destinarían a sufragar las obras en curso, los costos operacionales y otros costos del proyecto como parte integral del presupuesto general del proyecto y la gestión de las necesidades de liquidez sobre la base de los gastos previstos. Los saldos resultantes de la liquidación o cancelación de obligaciones del año pasado no se desglosaron. Las economías no son objeto de seguimiento por separado ni se guardan en un fondo diferente asignado a fines específicos, sino que son “recicladas” en su totalidad y constituyen una parte integral del presupuesto general del proyecto.

24. La Junta observó que, si bien las economías resultantes de la cancelación de obligaciones de años anteriores se incluyen específicamente en una partida presupuestaria separada en los informes anuales sobre la marcha del plan maestro de mejoras de infraestructura, no es posible atribuir las economías a componentes concretos del proyecto ni conocer sus causas.

25. La Administración estuvo de acuerdo con las observaciones de la Junta.

Reclamación contra el contratista principal

26. Hay en marcha dos arbitrajes relacionados con el plan maestro de mejoras de infraestructura en que las Naciones Unidas son parte. Los dos derivan de arbitrajes iniciados contra el contratista principal por sus subcontratistas.

27. En julio de 2015, el contratista principal presentó una notificación de arbitraje con arreglo al acuerdo concertado con las Naciones Unidas en que solicitaba una indemnización en caso de que fuera necesario atender una reclamación importante de uno de sus subcontratistas. El primer arbitraje surgió como resultado de un arbitraje iniciado contra el contratista principal por su subcontratista para las tareas eléctricas. El subcontratista afirma que, según su acuerdo con el contratista principal, este adeuda más de 67 millones de dólares por los trabajos realizados en el marco de varios contratos con el contratista principal como parte del plan maestro de mejoras de infraestructura. El subcontratista afirma que, durante todo el período de su labor en el plan maestro de mejoras de infraestructura, el contratista principal, las Naciones Unidas y sus arquitectos, ingenieros y otros consultores introdujeron un número extraordinario de adiciones y cambios en el alcance, el carácter y el

calendario de su trabajo. El subcontratista afirma que, como consecuencia directa de esos cambios, se vio obligado a trabajar de manera no secuencial e ineficiente, lo cual generó costos sin retribución. Las Naciones Unidas han negado que en virtud del contrato el contratista principal tenga derecho a ser indemnizado por esas reclamaciones. Han comenzado las actuaciones oficiales ante el tribunal arbitral.

28. El segundo arbitraje surgió como resultado de un arbitraje iniciado contra el contratista principal por su subcontratista para los sistemas mecánicos. En este caso el subcontratista afirma que el contratista principal adeuda más de 4 millones de dólares por los trabajos realizados en el marco de varios contratos con el contratista principal como parte del plan maestro de mejoras de infraestructura. Aunque el contratista principal ha negado las alegaciones del subcontratista, como en el primer caso, afirma que, si se determinara que adeuda sumas adicionales a su subcontratista, la responsabilidad por esas sumas debería transferirse a las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas han negado que en virtud del contrato el contratista principal tenga derecho a ser indemnizado por las Naciones Unidas por esas reclamaciones. Aún no se ha constituido un tribunal arbitral.

29. La Administración afirmó que la Oficina de Asuntos Jurídicos había contratado a un abogado externo para que defienda los intereses de la Organización en los dos casos. Además, se informó de que las Naciones Unidas habían presentado una solicitud (5 de enero de 2017) para que se declare que, con arreglo a sus acuerdos, no están obligadas a indemnizar al contratista principal.

Provisión de recursos para la conclusión de los proyectos

30. En junio de 2015, la Administración estimó el costo de la gestión del proyecto hasta su conclusión en 2,8 millones de dólares. Los detalles figuran en el cuadro 3.

Cuadro 3

Costo estimado de la conclusión (junio de 2015)

<i>Componente</i>	<i>Período</i>	<i>Meses</i>	<i>Costo (dólares EE.UU.)</i>
Plan original de la Administración (en junio de 2015)			
Cinco funcionarios de las Naciones Unidas para cerrar los contratos de contratista principal (2 P-5; 2 P-4; 1 Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	1 de julio a 31 de octubre de 2015	4	312 600
Tres contratistas externos para cerrar los contratos del contratista principal	1 de julio a 31 de octubre de 2015	4	42 000
Tres funcionarios de las Naciones Unidas para gestionar proyectos de obras de infraestructura (2 P-4; 1 Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	1 de julio de 2015 a 31 de diciembre de 2016	18	716 400
Costo total de personal de las Naciones Unidas y contratistas			1 071 000
Gastos de consultoría de gestión de programas	1 de julio a 31 de diciembre de 2015	6	1 762 610
Costo total para cerrar el proyecto			2 833 610

31. Sin embargo, en marzo de 2017 se volvió a determinar que el costo de gestionar el proyecto hasta su conclusión ascendería a 6,7 millones de dólares. En el cuadro que sigue se presentan los detalles:

Cuadro 4
Costo de la conclusión (marzo de 2017)

<i>Componente</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meses</i>	<i>Costo (dólares EE.UU.)</i>
Costo en marzo de 2017			
Personal de las Naciones Unidas ^a para cerrar los contratos del contratista principal (1 SSG; 2 P-5; 2 P-4; 2 Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) (3 vacantes: 1 P -5; 1 P-4; 1 Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	1 de julio de 2015 a 31 de diciembre de 2016	18	744 900
Tres contratistas externos ^a para cerrar los contratos del contratista principal	1 de julio de 2015 a 15 de abril de 2017	22	190 500
Personal de las Naciones Unidas ^a para gestionar el proyecto de obras de infraestructura (2 P-4)	1 de julio de 2015 a 13 de octubre de 2016	16	342 300
Costo total de personal de las Naciones Unidas y contratistas			1 277 700
Gastos de consultoría de gestión de programas ^b	1 de julio de 2015 a 31 de agosto de 2017	26	5 400 810
Costo total para cerrar el proyecto			6 678 510

Abreviaturas: SSG, Subsecretario General.

Fuente: Información suministrada por la Administración.

^a No todos los funcionarios y contratistas estuvieron en activo durante el período completo.

^b Los costos se presentan en cifras netas, una vez aplicados los ajustes de los saldos de períodos anteriores.

32. La Administración afirmó que, si bien el costo del personal ha aumentado de los 1,071 millones de dólares indicados en el 14° informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura a 1,277 millones de dólares, si la comparación se hiciera con la cifra presentada en el 13er informe anual (1,7 millones de dólares) se observaría una disminución. La Administración también señaló que el aumento del costo de la empresa de consultoría de gestión del proyecto debe atribuirse a la necesidad de completar la solución provisional adicional y las obras de construcción residuales, que exigieron una prórroga de los servicios hasta el 31 de agosto de 2017.

Personal de las Naciones Unidas en el equipo básico

33. Antes de cerrar, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura planeaba transferir un equipo básico de ocho funcionarios, tres contratistas y 20 consultores de la empresa gestora de programas a la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo para cerrar todos los contratos pendientes y gestionar las obras restantes. La Administración informó de que el personal se trasladó a otras oficinas y asumió nuevas funciones. Como consecuencia de ello, el personal del Servicio de Administración de Locales de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo absorbió como parte de sus tareas cotidianas la totalidad de las funciones y responsabilidades asociadas a las actividades restantes necesarias para cerrar el plan maestro de mejoras de infraestructura. La Sección de Planificación, Diseño y Construcción del Servicio de Administración de Locales está gestionando los aspectos operacionales y supervisa las actividades de construcción, mientras que la Sección de Administración, Finanzas y Personal del Servicio de Administración de Locales está gestionando las actividades cotidianas relativas a las transacciones, las finanzas y el

presupuesto, así como el cierre general del proyecto. En cuanto a la supervisión, el Jefe del Servicio de Administración de Locales, así como el Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo, participan en las actividades y reciben informes sobre el progreso realizado y los problemas surgidos a fin de que puedan vigilar y supervisar las actividades. Además, el Secretario General Adjunto de Gestión sigue encargado de la supervisión general.

Aumento de los costos de consultoría

34. Los costos de consultoría de gestión de programas son un componente importante del costo de gestionar el proyecto hasta su conclusión. El contrato de consultoría de gestión se ha modificado en 37 ocasiones, y el monto máximo ha aumentado de la cantidad inicial, 15,9 millones de dólares, a 59,7 millones de dólares. El consultor de gestión del programa desempeña las funciones de estimación de gastos, gestión del proyecto, gestión de costos y gestión de documentos. La Administración afirmó que la necesidad de servicios de gestión de documentos ha aumentado para abarcar la conservación y el archivo de documentos en tanto el proyecto se va acercando a su fin. Sin embargo, en las necesidades de personal de la 37ª modificación del contrato sobre consultoría de gestión, se estimaron tres gestores del proyecto y tres gestores de costos. La Junta observó que, si bien la Administración declaró que la necesidad de servicios de gestión de documentos era mayor, no había plazas para administradores de la web, que con arreglo al contrato anteriormente desempeñaban las funciones de gestión de documentos.

35. La duración del contrato de consultoría de gestión de programas se ha ampliado hasta agosto de 2017. La Administración informó al Comité de Contratos de la Sede de que se necesitaría un contrato de consultoría para ejecutar el resto de las actividades asociadas con la construcción en marcha y las actividades posteriores a la renovación, así como las actividades de cierre. Estas últimas se emprenderán una vez se hayan concluido las obras residuales de paisajismo y relacionadas con la seguridad, para el fin de junio de 2017. Además, dos subcontratistas han presentado demandas contra el consultor sobre gestión de obras, quien, a su vez, ha demandado a las Naciones Unidas para que lo indemnice en caso de que deba hacer frente a las reclamaciones de los subcontratistas. Las obras restantes y las demandas podrían dar lugar a una nueva prórroga del contrato de consultoría de gestión de programas más allá de agosto de 2017, y al consiguiente aumento de los costos.

36. La Administración considera que no es necesario prorrogar la consultoría de gestión del proyecto a causa de los pleitos. La Oficina de Asuntos Jurídicos y el abogado externo se ocupan de los pleitos. La empresa gestora del proyecto solo es necesaria para las actividades relacionadas con las obras. Por lo tanto, la Administración sostiene que no se prevé un aumento de los costos.

C. Calendario y alcance del proyecto

Terminación definitiva y certificación de los trabajos

37. Como se señaló en el informe anterior de la Junta (A/71/5 (Vol. V)), la terminación definitiva y la certificación constituyen un proceso complejo que puede resultar largo y exige que se concluya la determinación de los defectos, se realicen todas las obras de corrección necesarias y se convengan los precios finales de todos los trabajos. También debe presentarse toda la documentación prevista en los contratos, como garantías, manuales de uso y material de capacitación. El proceso

está sujeto a la verificación de los responsables del programa y los arquitectos titulares para salvaguardar los intereses de las Naciones Unidas.

38. La última etapa de la terminación del proyecto entraña el cierre administrativo y la liquidación definitiva de todos los contratos, en particular los principales contratos de precio máximo garantizado. Como se mencionó en el informe anterior de la Junta (agosto de 2014), la terminación definitiva estaba prevista para diciembre de 2014 y el cierre administrativo para junio de 2015. En marzo de 2017, esas fechas se habían retrasado hasta junio de 2017 y agosto de 2017, respectivamente.

39. La Secretaría informó a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que habían concluido los trabajos principales previstos en 24 contratos diferentes de precio máximo garantizado (véase [A/71/541](#), párr. 8). También se informó a la Comisión Consultiva de que se habían cerrado otros dos contratos de los seis contratos de precio máximo garantizado vigentes a que se hacía referencia en el informe anterior de la Junta ([A/71/5 \(Vol. V\)](#), párr. 38).

40. Hay en marcha dos arbitrajes relacionados con el plan maestro de mejoras de infraestructura en que las Naciones Unidas son parte. Se trata de arbitrajes derivados de otros iniciados contra el contratista principal por sus subcontratistas. En febrero de 2016 el contratista principal informó a la Administración de que no se podía cerrar ninguno de los contratos hasta que se resolviera la reclamación que había presentado un subcontratista contra él. Sin embargo, la Administración señaló que los tres contratos (12UN03, 12UN04 y 12UN06) relacionados con los pleitos que se mencionan más arriba se habían concluido y cerrado. Actualmente solo hay un contrato en vigor.

41. Como se indica en la sección 15.9 1) del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas, una vez que se han realizado las obras y se han efectuado los pagos correspondientes, la secretaría de la División de Adquisiciones o la oficina de adquisiciones de la misión sobre el terreno o la oficina fuera de la Sede procederá a dar por cumplido el contrato. Sin embargo, con arreglo al Manual de Adquisiciones, un contrato no se puede cerrar si hay alguna diferencia pendiente entre las partes. Además, en la sección 15.9 2) se dispone que una vez que se dé por cumplido, el contrato no se reactivará por ningún motivo. Si el solicitante y/o el usuario final desean cantidades adicionales de bienes o servicios adicionales, se enviará una nueva solicitud a la Oficina de Adquisiciones.

42. Cuando la Junta señaló que el cierre de los tres contratos mencionados no estaba en consonancia con lo dispuesto en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas, la Administración afirmó que, a excepción de la suma objeto de arbitraje, todas las cuentas se habían dado por buenas y conciliado y que se habían aceptado y pagado todas las facturas. La Administración informó de que la División de Adquisiciones no había cerrado los contratos. Aclaró además que, desde el punto de vista operacional, si el plan maestro de mejoras de infraestructura se ve obligado a efectuar algún pago en virtud de esos contratos, ello se podrá hacer y no será necesario crear un nuevo pedido, como se habría tenido que hacer si el contrato se hubiera cerrado.

Obras de infraestructura residuales

Demolición del edificio provisional del jardín norte y trabajos de paisajismo

43. Según el 12º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ([A/69/360](#), párr. 21), la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura se encargaría de iniciar y contratar la gestión la demolición del edificio provisional del jardín norte y las

actividades posteriores de acondicionamiento de zonas verdes a principios de 2015, labor que la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo concluiría para el fin de 2015. Ello debía abarcar la reubicación de las pocas funciones restantes, como las oficinas para el personal del Departamento de Seguridad, las aulas y las oficinas de los profesores, el espacio para uso ocasional y otras oficinas, y la remoción del edificio.

44. La Asamblea General, en su resolución [70/239](#), observó con preocupación los continuos retrasos en la demolición del edificio provisional del jardín norte y solicitó al Secretario General que velara por que la demolición del edificio se completara sin más demora.

45. En el 13^{er} informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ([A/70/343](#)) se mencionó que, sobre la base de una solicitud presentada por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, en atención a las necesidades del debate general del septuagésimo período de sesiones se había pospuesto hasta su conclusión el inicio del derribo del edificio del jardín norte. También se indicó que la planificación para el derribo estaba en curso, que se había solicitado una propuesta a los proveedores y se esperaba que los trabajos comenzaran en octubre de 2015 y terminaran a principios de 2016. A esto debían seguir las labores de paisajismo, que debían concluir a finales de 2016. En el 14^o informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ([A/71/309](#)) se informó de que la demolición se había concluido en julio de 2016 y las labores de paisajismo terminarían definitivamente antes del 31 de diciembre de 2016.

46. La demolición del edificio provisional de conferencias del jardín norte se ha concluido y el certificado de terminación de obra se expidió el 27 de febrero de 2017, mientras que los trabajos de paisajismo aún no se han concluido. La Administración había previsto los riesgos que podían afectar a las actividades en curso, como los efectos del mal tiempo, la paralización de las obras debido al frío, la modificación del modelo de espaldera para la pared de la Asamblea General sobre la base del último examen del arquitecto y el aplazamiento de la plantación de cerezos hasta la primavera de 2017 a causa de las condiciones meteorológicas. Se prevé que la mayor parte de las obras se hayan terminado para mayo de 2017 y la finalización completa está prevista para junio de 2017. Las obras de arte se han vuelto a instalar. El costo final del proyecto se ha incrementado en 400.000 dólares, al pasar de 19 millones de dólares a 19,4 millones de dólares, cifra inferior a la previsión inicial de 20 millones de dólares.

47. La Junta observó que había un retraso de 14 meses respecto de la fecha de conclusión prevista inicialmente. La demora en la demolición del edificio provisional del jardín norte afectó tanto a las labores de paisajismo como a la reubicación de las obras de arte y obsequios que debían instalarse al aire libre. La conclusión del paisajismo tuvo que aplazarse de nuevo, del 31 de diciembre de 2016 (inicialmente prevista para el fin de 2015) a junio de 2017. La Administración estuvo de acuerdo con las observaciones de la Junta.

Obras en las vías de acceso de las calles 42 y 48

48. Según la actualización proporcionada por el Secretario General en el 11^o informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ([A/68/352/Add.2](#)), la labor relativa a la seguridad en la Primera Avenida y la calle 48 debía concluirse en 2014, pero las demoras en el proceso de concesión de permisos por la ciudad anfitriona podían retrasar esa fecha hasta 2015. En el 12^o informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ([A/69/360](#)) se indicó que la labor

relacionada con la seguridad, incluida la reconfiguración de las entradas del norte y del sur de la vía de servicio para dar cabida a una plataforma de carga en la calle 48 y rutas de tráfico revisadas en la calle 42, no podría iniciarse hasta que la ciudad anfitriona hubiera expedido los permisos necesarios. Estas obras podían durar hasta 18 meses y se preveía que concluyeran a fines de 2016.

49. En el 14º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/71/309) se mencionó que los trabajos relacionados con la seguridad en las entradas de las calles 42 y 48 habían comenzado en abril de 2016 y se preveía que en gran parte estarían terminados antes del fin de 2016 y totalmente terminados para el 1 de abril de 2017.

50. La Administración informó de que la entrada de la calle 42 se había concluido y el certificado de terminación de obra se había expedido el 14 de febrero de 2017, y de que el Departamento de Seguridad y el contratista habían decidido las características técnicas y ubicación de los badenes en el asfalto exterior, pero que, debido a las condiciones meteorológicas, la construcción concluiría en la primavera de 2017, cuando volvieran a abrir las fábricas de asfalto. La Administración añadió que las obras de la calle 48 seguían en curso y las principales actividades incluían la instalación de arquetas, que se había retrasado debido al mal tiempo. Agregó que las obras interiores estaban avanzando y la fecha de terminación sustancial había tenido que aplazarse debido a una demora en la obtención de una conexión eléctrica que debía probar el Departamento de Bomberos de la Municipalidad de Nueva York. Respecto de las salas de inspección del correo, la Administración informó de que el Departamento de Seguridad y el consultor estaban estudiando la versión revisada de las fases de ejecución. La Administración esperaba que se terminara sustancialmente para el 1 de junio de 2017 y definitivamente para el 30 de junio de 2017 en cuanto a las obras de la calle 42 y la calle 48. En general, el costo final se ha incrementado en 800.000 dólares, de 17,1 millones de dólares a 17,9 millones de dólares.

51. La Junta observó que se había producido un retraso de 2 años y 6 meses desde la fecha de terminación prevista originalmente (fin de 2014). La Administración estuvo de acuerdo con las observaciones de la Junta.

Soluciones provisionales para los edificios de la Biblioteca y el Anexo Sur

52. En el informe de la Junta (A/71/5 (Vol. V)) se habían señalado los considerables retrasos registrados en la conclusión de las soluciones provisionales respecto del plan original elaborado por la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura antes que cerrara en julio de 2015. La fecha de terminación definitiva de la reconfiguración del edificio de la Biblioteca era marzo de 2016 y la de los servicios alternativos de comidas en los edificios de la Secretaría y de conferencias era enero de 2016. La construcción de las aulas y oficinas en el tercer sótano del jardín norte comenzó en noviembre de 2015 y se preveía que en su mayor parte concluyera en abril de 2016. El costo de las soluciones provisionales previsto inicialmente era de 14 millones de dólares (estimado en 2015), que se redujo a 12,5 millones de dólares (estimado en marzo 2016).

53. La Administración informó de que las tres medidas provisionales para la reubicación de las funciones albergadas en la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el edificio del Anexo Sur, que se habían adoptado para garantizar la continuidad, se habían terminado. A continuación figura la información detallada:

- El edificio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld se reconfiguró y renovó para limitar la presencia de personal a la parte norte del edificio, reservando el lado sur para usos en que no interviniera personal, como el almacenamiento de equipo y material de biblioteca. El costo inicial del proyecto se estimó en 4 millones de dólares y los gastos efectivos sumaron 2,8 millones de dólares.

- Las aulas y algunas oficinas que anteriormente estaban ubicadas en el edificio del Anexo Sur fueron trasladadas al edificio original del anexo del jardín norte, en la zona del tercer sótano, situada debajo de lo que había sido el edificio de conferencias provisional del jardín norte. Además, la sala de los intérpretes y el espacio para uso ocasional fueron trasladados al edificio de la Secretaría. El costo inicial del proyecto se estimó en 5 millones de dólares y los gastos efectivos sumaron 5,3 millones de dólares.
- La cafetería, que anteriormente estaba situada en el edificio del Anexo Sur, fue trasladada a los tres nuevos lugares de venta de alimentos siguientes:
 - El extremo sur de la cuarta planta del edificio de conferencias, que ahora incluye un servicio de recogida de pedidos hechos en línea
 - Un servicio de productos preparados para consumir en otro lugar situado en el primer sótano del edificio de la Secretaría
 - Un servicio de recogida de pedidos hechos en línea y de café y refrigerios en el extremo norte del vestíbulo de la Secretaría.

El costo inicial se estimó en 5 millones de dólares y los gastos efectivos sumaron 3,6 millones de dólares.

54. La Junta observó que anteriormente, en marzo de 2016, la Administración había informado de que la reubicación de la cafetería del edificio del Anexo Sur se había terminado con un costo estimado de 4,3 millones de dólares. La Administración informó además de que la renovación limitada del edificio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld se había concluido con un costo estimado de 3,1 millones de dólares. Sin embargo, la Administración ha informado ahora de que los costos efectivos de la reubicación de la cafetería del edificio del Anexo Sur y la renovación limitada del edificio de la Biblioteca ascendieron a 3,6 millones de dólares y 2,8 millones de dólares, respectivamente. La Administración estuvo de acuerdo con la observación de la Junta.

D. Gestión del recinto

55. Para septiembre de 2014, la mayor parte de las obras del recinto ya se habían completado y entregado a las Naciones Unidas. La Administración viene gestionando y manteniendo el recinto con personal de la Organización y mediante contratos de servicios de mantenimiento.

Gestión del funcionamiento cotidiano

56. El servicio de asistencia a los usuarios del Servicio de Administración de Locales recibió unas 17.000 solicitudes de servicio en 2016, lo que supuso 18.707 órdenes de trabajo. De esas 17.000 solicitudes de servicio, unas 6.000 se refirieron a problemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado y fontanería. El procedimiento de cierre de las solicitudes de servicio incluye la posibilidad de enviar comentarios sobre el grado de satisfacción con el servicio prestado. En la encuesta de satisfacción hay cinco preguntas relacionadas con la puntualidad y la calidad de los trabajos realizados. El nivel de satisfacción de los usuarios con la resolución de las solicitudes de servicio fue alto. La Junta observó a partir de los datos proporcionados que solo se habían recibido 2.698 respuestas a la encuesta frente a casi 17.000 solicitudes de servicio (lo que representa una tasa de respuesta de tan solo el 16%), por lo que es posible que la muestra no sea representativa. Sin embargo, la Administración no pudo facilitar datos sobre las solicitudes de servicio y su resolución. Como ya sugirió la Junta, el Servicio de Administración de Locales

podría ir más allá y elaborar un cuadro sencillo de gestión con el que reflejar el desempeño en relación con indicadores clave y fijar normas sobre el tipo y el volumen previstos de las llamadas al servicio de asistencia a los usuarios que podrían utilizarse para supervisar los resultados (véase A/71/5 (Vol. V)).

57. La Administración estuvo de acuerdo con las observaciones formuladas por la Junta, si bien indicó que las solicitudes de servicio son solo un aspecto del mantenimiento del recinto, que responde a las solicitudes concretas del personal.

Acuerdos en materia de mantenimiento

58. En su 14º informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/71/309), el Secretario General señaló que, si bien los edificios recién renovados requerían menos esfuerzos generales de mantenimiento y reparación, los sofisticados sistemas y equipos recién instalados exigían un mantenimiento más constante y costoso. En el informe también se indicó que el mantenimiento del nuevo sistema requería un alto nivel de conocimientos técnicos que la Secretaría no poseía entre su personal, y para el que se necesitaba recurrir a los servicios de proveedores especiales de empresas. La Administración ha celebrado 31 contratos de servicios de mantenimiento para la Sede con un costo anual de 17,06 millones de dólares³, de los que 11 millones de dólares corresponden a servicios de limpieza y el resto al mantenimiento de los sistemas de reciente instalación. En el cuadro 5 se muestra el gasto acumulado en concepto de mantenimiento (sección 29D⁴ del proyecto de presupuesto por programas) de los activos del plan maestro de mejoras de infraestructura desde el bienio 2006-2007. Este gasto no incluye el costo de los trabajos importantes de mantenimiento (sección 33⁵ del proyecto de presupuesto por programas), que era de unos 8,5 millones de dólares por bienio, o el de los servicios públicos, que es de unos 21,7 millones por bienio.

Cuadro 5

Gastos en concepto de mantenimiento recogidos en la sección 29D del proyecto de presupuesto por programas

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2006-2007	2008-2009	2010-2011	2012-2013	2014-2015	2016-2017	2018-2019
Monto	29,76	32,03	27,15	27,89	29,85	36,62 ^a	39,57 ^b

Fuente: Información suministrada por la Administración.

^a Real para 2016 y previsto para 2017.

^b Previsión.

59. El mantenimiento de los activos del plan maestro de mejoras de infraestructura se realiza mediante servicios por contrata y en él también intervienen equipos internos de electricistas y fontaneros, así como de operarios de calefacción, ventilación y aire acondicionado y de maquinaria. Tal como informó la Junta el año

³ Se excluyen a) los contratos para el suministro de materiales y piezas, que suman 23, con un valor acumulado de 0,87 millones de dólares, y b) los gastos en concepto de piezas para barreras de acceso, lucha contra las plagas y servicios de destrucción, para los que no se han celebrado contratos oficiales y que ascienden a 0,08 millones de dólares. Además, la Administración indicó que tres contratos estaban en fase de licitación.

⁴ Presupuesto para servicios de apoyo comunes.

⁵ Presupuesto para gastos de capital relacionados con construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento.

pasado, la gestión del edificio y los sistemas renovados precisó cuatro funcionarios adicionales en la Sección de Servicios de Supervisión y Mantenimiento de las Instalaciones⁶, con lo que la dotación se elevó a 83 funcionarios (A/71/5 (Vol. V)). La Administración comunicó que, debido a las limitaciones de personal y presupuesto, se había reducido la frecuencia con la que se había propuesto llevar a cabo algunas de las tareas de mantenimiento. También señaló que la plantilla del equipo encargado de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado era insuficiente para atender las necesidades de mantenimiento preventivo básico y que la dotación actual de personal ni siquiera bastaba para prestar el servicio mínimo de mantenimiento recomendado por el fabricante. La Administración explicó que el equipo que se ocupaba de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado debía poder proporcionar unas 23.742 horas de trabajo al año y que actualmente tenía capacidad para cubrir unas 18.000. Esto no incluye las necesidades de recursos para funciones de emergencia y reparaciones correctivas, atención al cliente y supervisión de contratistas y personal, de las que también es responsable el equipo encargado de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado dentro de los límites de los recursos existentes. Se indicó que para ello haría falta incrementar los recursos de dicho equipo un 31% a fin de poder cubrir el mínimo indispensable, que ni siquiera alcanza el límite mínimo recomendado por el fabricante.

60. En respuesta a recomendaciones anteriores de la Junta⁷, la Administración comunicó que tenía previsto poner en marcha el módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja para llevar un registro detallado de los equipos y las tareas de mantenimiento. Estos nuevos datos se emplearán para mejorar las actividades de mantenimiento y velar por que dichas responsabilidades se cumplen de manera efectiva. En marzo de 2016, la Administración tenía previsto contratar una empresa especializada a finales de 2017, después de que se hubieran acumulado 12 meses de datos de mantenimiento en el módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja. La idea era que la empresa realizara un examen externo independiente de las prácticas y los enfoques de mantenimiento, y evaluara el equilibrio entre la externalización y la prestación interna de servicios de mantenimiento para velar por que los recursos se utilizaran de manera eficaz en función de los costos. Sin embargo, como se señaló en el 14º informe anual sobre la marcha de la ejecución, la contratación se retrasó a finales de 2018.

61. Todavía no se ha implantado el módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja, aunque la prueba piloto ya ha finalizado. Como se señaló en el octavo informe del Secretario General sobre la marcha del proyecto de planificación de los recursos institucionales (A/71/390), los procesos de gestión de servicios, que incluyen la planificación y el seguimiento del mantenimiento preventivo para los edificios y el equipo, entre otros, se clasifican como “Otros proyectos de la Ampliación 2 de Umoja”. Por tanto, el módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja pertenecería a esta misma categoría y según el informe, está previsto que los proyectos incluidos en ella se vayan realizando hasta entrado el tercer trimestre de 2018. Es necesario que el Servicio de Administración de Locales coordine el calendario de implantación de dicho módulo con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (OTIC) con suficiente antelación, de forma que pueda contratarse a una empresa especializada a finales de 2018, tal como está previsto. En su informe, el consultor podría aportar los elementos necesarios para

⁶ Se trata de la sección que, dentro del Servicio de Administración de Locales, se encarga de planificar y organizar el mantenimiento operacional de los edificios, incluido el funcionamiento de los sistemas mecánicos, eléctricos y de fontanería.

⁷ A/69/5 (Vol. V), párr. 25 c).

preparar un plan de mantenimiento a largo plazo, completo y conveniente, que incluyera los recursos internos y contractuales necesarios.

62. La Junta recomienda a la Administración que intente poner en marcha el módulo de Umoja relativo al mantenimiento de instalaciones, de forma que pueda realizarse un examen temprano de sus prácticas de mantenimiento. De esta manera, la Administración podría preparar un plan de mantenimiento a largo plazo que solventara las deficiencias que pudieran existir en las tareas de mantenimiento.

63. La Administración estuvo de acuerdo con las observaciones de la Junta e informó de una reducción en los costos de mantenimiento en la solicitud presupuestaria correspondiente a 2018-2019, que se fijarían en una cuantía no superior a la de 2016-2017.

Gestión de activos a largo plazo

64. Para que en el futuro no sea necesario llevar a cabo un proyecto de renovación tan costoso y disruptivo como el plan maestro de mejoras de infraestructura, las Naciones Unidas deben dejar de lado su tradicional enfoque reactivo y optar por uno proactivo con respecto al mantenimiento. En el examen estratégico de la infraestructura se evaluó por vez primera el estado de los complejos de edificios a nivel mundial, y mediante la realización de análisis de sustitución de activos durante todo su ciclo de vida, la Administración propuso su primer programa escalonado de infraestructura a 20 años. En respuesta a la solicitud de la Asamblea General de evaluar mejor los costos y los beneficios potenciales de un enfoque de mantenimiento preventivo, frente al enfoque reactivo existente, la Administración contrató a una empresa de asesoría especializada en la estimación de costos para que realizara un análisis comparativo de la relación costo-beneficio. El análisis indicó que, aplicando un enfoque preventivo a los tres edificios renovados, se podrían ahorrar 694 millones de dólares a lo largo de 50 años. Sin embargo, la Asamblea ha solicitado información detallada sobre la metodología que se ha utilizado en el análisis comparativo, así como una comparación con estrategias similares aplicadas en otras entidades públicas. A juicio de la Junta, la Administración debería acelerar las medidas para optimizar el enfoque relativo al mantenimiento, de forma que las Naciones Unidas puedan obtener el máximo valor posible de la inversión en sus activos fijos.

65. La Administración observó las inquietudes expresadas por la Junta y le aseguró que se seguirán tomando medidas para abordarlas mediante la presentación de los informes correspondientes a la Asamblea General.

Protección de activos

66. Los activos del plan maestro de mejoras de infraestructura comprenden la totalidad de los edificios, como solución llave en mano, incluidos los numerosos subsistemas que integran. Todos los activos del plan maestro de mejoras de infraestructura son parte del conjunto de activos de la Organización y no están segregados ni son independientes del resto a efectos de capitalización. Después de la renovación, los edificios y los sótanos renovados ofrecen un entorno de trabajo más moderno con sistemas y equipos más sofisticados y más seguridad en la mayor parte del recinto. Es fundamental gestionar y proteger los edificios y los sistemas renovados para maximizar los beneficios de la renovación del recinto.

67. La Junta observó que, en 2016, se realizó una verificación física de los activos de la Sede de las Naciones Unidas. A este respecto, analizó el informe resultante que le facilitó la Administración, centrándose en la renovación de los edificios incluidos en el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura (edificios de la

Asamblea General, la Secretaría, conferencias y jardín norte) y realizó las siguientes observaciones:

- De los 1.000 activos verificados, 208 no se pudieron localizar, es decir, un 20,80% de todos los activos verificados.
- De esos 208 activos:
 - 150 estaban disponibles en 2015.
 - 25 se crearon en 2015.
 - 33 no se habían localizado desde 2014.
- La Junta también observó que el hecho de que había ocho servidores de archivos de red de área local (LAN) entre los activos sin localizar suponía un riesgo para los activos de información de las Naciones Unidas.
- Lo que es más, en el caso de 78 activos, no se indicaba la localización inicial.

68. En la gestión de las operaciones diarias es crucial velar por la protección y seguridad de los activos del recinto renovado. Durante la verificación física no se pudo localizar o no se indicó la localización de 286 activos que incluían equipos de tecnología de la información, lo que es motivo de preocupación y señal de deficiencias en el control interno.

69. La Junta recomienda a la Administración que tome medidas para fortalecer el control interno con miras a proteger los activos y llevar un registro y hacer un seguimiento correctos.

70. La Administración señaló que la verificación física es una tarea conjunta, que debe realizarse entre el departamento o la oficina responsable de la propiedad y el equipo encargado de la verificación física en sí. Añadió que seguirá colaborando con los departamentos y oficinas a fin de mejorar el marco actual y reforzar los procesos y los mecanismos de control interno para proteger los activos y llevar un registro y hacer un seguimiento correctos. Asimismo, la Administración seguirá prestando apoyo, orientación, capacitación y herramientas a los departamentos y las oficinas, de forma que se pueda llevar un registro y hacer un seguimiento adecuados de los activos. La Administración también aseguró que continuará haciendo hincapié en la importancia de custodiar y salvaguardar los activos de la Organización y en la necesidad de que los departamentos y las oficinas mejoren su actual estructura de gestión de bienes, con los recursos suficientes y adecuados que sean necesarios para cumplir su responsabilidad con respecto a la gestión de bienes.

71. La Administración tomó nota de las conclusiones de la Junta y aceptó su recomendación. También señaló que continuaría tratando de resolver las discrepancias en el inventario físico y de localizar los activos que no se habían encontrado. Señaló, además, que el Secretario General tenía la intención de presentar a la Asamblea General un informe sobre el fortalecimiento de la gestión de los bienes de la Organización durante la parte principal de su septuagésimo segundo período de sesiones.

E. Maximización de los beneficios del recinto renovado

Eficiencia energética

72. Dado que el objeto del plan maestro de mejoras de infraestructura era reducir el consumo energético, como mínimo, en un 50%, en él se disponen varias medidas para conseguirlo, como oficinas abiertas, sistemas de refrigeración que ayudan a conservar la energía, iluminación eficiente en todo el recinto y superficies exteriores acristaladas

en los edificios renovados. La Sede de las Naciones Unidas también cuenta con dos sistemas de gestión de edificios, que permiten controlar el consumo por medios remotos y programables y evitan el malgasto. En julio de 2011, un consultor realizó un estudio sobre la eficiencia energética lograda con el plan maestro de mejoras de infraestructura. El estudio se basó en un modelo para determinar las necesidades de energía y en él se examinó un conjunto de parámetros de consumo teniendo en cuenta una serie hipotética de horas de trabajo y valores de temperatura. Así se calculó un incremento del 15% en el consumo de electricidad y una reducción del 81% en el consumo de vapor frente a la base de referencia de 2006.

73. En abril de 2015, el mismo consultor realizó otro estudio de eficiencia energética teniendo en cuenta las obras de ingeniería posteriores, como la instalación del economizador de agua y el flujo variable de las bombas de agua de río. El estudio calculó un ahorro energético del 21% en electricidad y del 89% en vapor, frente a la base de referencia de 2006, y supuso una revisión de los parámetros de consumo de energía considerados en el estudio realizado anteriormente por el consultor (julio de 2011). La Administración dijo que, en el modelo energético revisado, las horas de operación utilizadas se cambiaron de forma muy drástica y se desviaban considerablemente de la práctica real. Sin embargo, añadió que el modelo no tuvo en cuenta otras iniciativas de reducción del consumo energético que se habían llevado a la práctica desde que se publicó el informe, especialmente la readaptación de los sistemas de iluminación con diodos emisores de luz (LED). La Administración esperaba que con estas obras posteriores, la mayoría de las cuales se ejecutaron en el verano de 2016, se pudiera alcanzar la meta operativa de uso de electricidad en 2017.

74. En su informe relativo al 14º informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto observó que en los estudios se utilizaron modelos de ingeniería, en lugar de datos reales de funcionamiento, para calcular los ahorros. La Comisión solicitó al Secretario General que, en su próximo informe sobre la ejecución, proporcionara datos exhaustivos sobre las ganancias en eficiencia cuantificables obtenidas, en cuanto al uso de energía y los costos de los servicios públicos, atendiendo a los datos reales recopilados.

75. Como parte del plan maestro de mejoras de infraestructura y a fin de controlar el consumo de energía e informar sobre la eficiencia energética, se ha implantado una herramienta de control y presentación de informes de la energía (EDART), que mide el uso de la energía, en general y por equipos, y presenta informes sobre ello en tiempo real. EDART, que entró en funcionamiento en enero de 2016, registra el consumo en unidades de energía. Los informes mensuales que genera constituyen la fuente principal de datos sobre el consumo energético. Los primeros informes se obtuvieron en marzo de 2017, pero les faltó exactitud. El proveedor del servicio se hizo cargo del problema y tras realizar algunos ajustes, se generaron otros informes nuevos. La Administración comunicó que los datos referidos a la electricidad discrepaban en aproximadamente un 2% con respecto a los contabilizados en las facturas de los servicios públicos y añadió que el sistema EDART había resultado ser poco fiable para registrar información sobre el uso de vapor, gas y agua. Se señaló también que la Administración continuaba colaborando con el proveedor para aumentar la precisión y se indicó que, a falta de datos fiables procedentes de EDART, la Administración utilizaba las facturas de los servicios públicos para hacer un seguimiento del consumo energético. La herramienta se está utilizando únicamente como fuente secundaria de información. El inconveniente de recurrir a las facturas es que no se dispone de información en tiempo real.

76. La Administración aportó un cuadro en el que se resumían los datos relacionados con el uso de la energía y las facturas de electricidad correspondientes

a 2016. Sin embargo, faltaban datos para poder comparar las facturas de los servicios públicos correspondientes a 2016 con las de las cifras de referencia de 2006. Con la información disponible, la Junta comparó el consumo de electricidad de 2016 en kilovatios hora con las cifras de referencia de 2006 y observó que el consumo de electricidad había disminuido en un 13%. Sin embargo, la Administración no pudo proporcionar ni los datos sobre el consumo ni las facturas correspondientes a 2006 de otros servicios públicos, como el gas, el vapor y el agua. Señaló que no tenía las facturas de ese año y solo podía acceder a los datos recogidos en el informe disponible en ese momento. Tal como solicitó la Comisión Consultiva, la Administración puede presentar datos exhaustivos sobre las ganancias en eficiencia cuantificables obtenidas frente a la base de referencia de 2006 en su próximo informe sobre la marcha de la ejecución.

77. En su informe relativo al 14º informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ([A/71/541](#)), la Comisión Consultiva recomendó que la Asamblea General solicitara al Secretario General que supervisara de cerca el uso de la energía y lo siguiera optimizando. Aunque el consumo de energía ha disminuido considerablemente, la Junta observó que se podían lograr más ganancias en eficiencia tratando de cumplir los parámetros que se indican en el informe presentado por el consultor en abril de 2015, cuando fuera posible. Por ejemplo, cuando un piso del edificio de la Secretaría está ocupado los fines de semana y en otras horas de poca actividad, el sistema de gestión hace circular el aire y controla la temperatura en un bloque de 10 pisos alrededor del ocupado. Por tanto, si los fines de semana hay personas trabajando en diversos pisos de la Secretaría, el sistema de circulación de aire y control de la temperatura se activa en todo el edificio. Dado que en tres pisos los puestos de trabajo se han distribuido conforme a la modalidad del lugar de trabajo flexible, la Administración podría considerar la posibilidad de que los fines de semana y en las horas de menor actividad se utilicen solamente esos pisos a fin de aumentar la eficiencia energética.

78. La Junta recomienda a la Administración que resuelva los problemas asociados al sistema EDART relativos al registro y la información sobre uso de vapor, gas y agua para hacer posible el seguimiento en tiempo real de todos los servicios públicos.

79. La Junta también recomienda a la Administración que realice un análisis de viabilidad en relación con los parámetros fijados en el informe del consultor de abril de 2015 para determinar dónde se puede aumentar la eficiencia energética, después de tener en cuenta la mayor flexibilidad ofrecida por la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura.

Accesibilidad

80. En su 13^{er} informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, el Secretario General señaló que, gracias al plan, el acceso físico al complejo de la Sede había mejorado y las personas con discapacidad disponían de plena movilidad en las instalaciones. La accesibilidad aumentó, entre otras cosas, con la instalación de puertas automáticas en las entradas y torniquetes accesibles, la mejora de la circulación horizontal dentro del edificio y del transporte vertical, haciendo los ascensores accesibles y situando los controles a alturas adecuadas, la incorporación de características accesibles en los salones de la Asamblea General y de conferencias, un número adecuado de baños plenamente accesibles y la señalización en braille.

81. La Asamblea General, en su resolución [70/170](#), solicitó al Secretario General que en su septuagésimo primer período de sesiones le presentara un informe sobre la situación de la inclusión y la accesibilidad de las personas con discapacidad en las

Naciones Unidas. Conforme a la resolución, el Secretario General presentó el informe titulado “Hacia la plena realización de unas Naciones Unidas inclusivas y accesibles para las personas con discapacidad” (A/71/344 y Corr.1), en el que se expusieron una serie de mejores prácticas y las opiniones de distintos Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas pertinentes acerca de la accesibilidad en la Organización.

82. La Junta observó que el plan maestro de mejoras de infraestructura incorporó elementos de accesibilidad en el recinto de la Sede y que su eficacia solo puede ser validada por los usuarios. Por tanto, la Junta opina que un proceso de consultas con los usuarios de los nuevos elementos de accesibilidad (personal, delegados y participantes) ayudaría a la Secretaría a seguir aumentando la eficacia de la accesibilidad.

83. La Junta recomienda que la Administración lleve a cabo una encuesta entre los usuarios sobre la eficacia de los elementos de accesibilidad para detectar cualquier deficiencia que pudiera existir en la infraestructura creada en el marco del plan maestro de mejoras de infraestructura.

84. La Administración aceptó la recomendación y dijo que el 30 de enero de 2017 se había presentado una propuesta al Grupo de Trabajo Interdepartamental de las Naciones Unidas sobre Accesibilidad relativa a la creación de un sitio web especial para que todos los usuarios de la Sede pudieran hacer comentarios sobre su experiencia con respecto a la accesibilidad. También señaló que el Servicio de Administración de Locales presidía un grupo de trabajo encargado de crear la herramienta en línea.

Lugar de trabajo flexible

85. La Asamblea General, habiendo examinado el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de presupuesto sobre la creación de un lugar de trabajo flexible en la Sede de las Naciones Unidas (A/68/583), observó en su resolución 68/247 B (sect. IV) que las estrategias para un lugar de trabajo flexible en las Naciones Unidas debían ayudar a mejorar la productividad y la eficiencia generales de la Organización, así como el entorno de trabajo del personal.

86. Con arreglo a lo previsto en la resolución 68/247 B de la Asamblea General, el Secretario General presentó a la Asamblea, en su sexagésimo noveno período de sesiones, el informe titulado “Estudio de viabilidad amplio sobre la aplicación de estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible en las Naciones Unidas” (A/69/749), en el que se resumieron las principales conclusiones del estudio realizado en 2014 sobre la flexibilidad en el lugar de trabajo, incluidos los resultados del proyecto piloto que se llevó a cabo en la Sede de las Naciones Unidas. De acuerdo con el informe, en el espacio de los pisos 18º y 19º de la Secretaría, los asientos de trabajo aumentaron de 84 a 105 y si se compartían asientos según fuera necesario, en ese mismo espacio podían llegar a trabajar 128 personas, teniendo en cuenta el personal ausente, de viaje o en formación y las vacantes en cada momento.

87. En el estudio de viabilidad amplio antes citado, se estimó que la aplicación de las estrategias para un lugar de trabajo flexible en la Sede de las Naciones Unidas costaría 49,6 millones de dólares en total. Se calculó que, a largo plazo, los gastos de alquiler de espacios comerciales se reducirían en 19,79 millones de dólares por año, como consecuencia del desalojo de los edificios Daily News, Albano y Court Square al vencer sus respectivos contratos de arrendamiento. De esa manera, el costo total de la implantación de un lugar de trabajo flexible quedaría compensado con la disminución de la renta y los gastos de mantenimiento para 2020.

88. A diciembre de 2016, se habían gastado 10,42 millones de dólares en el proyecto. El plan inicial consistía en no renovar el arrendamiento de los edificios

Daily News, Albano y Court Square, pero, en su lugar, se decidió renovar los contratos de los edificios Albano y Court Square y no renovar los de los edificios Daily News e Innovation ([A/70/708](#)). Por otro lado, el costo del proyecto había aumentado (de 49,6 millones de dólares a 65,7 millones de dólares) debido al incremento de las adaptaciones y la concretización de los costos reales. Como consecuencia, el costo de la ejecución del proyecto quedaría compensado para 2023.

89. La Administración ha indicado que gracias al espacio ganado con el proyecto, la Secretaría podría desalojar tres edificios y no renovar sus contratos de arrendamiento (edificios Daily News, Innovation y el de la Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas (UNFCU) en Court Square, en Long Island City).

90. La distribución del espacio del 13er piso del edificio de la Secretaría ya obedece a la modalidad de trabajo flexible y se espera que todos sus ocupantes se hayan instalado para finales de 2017. Está previsto que el personal que trabaja en el 12º piso se traslade a los locales provisionales en marzo de 2017 y que vuelva al espacio reconfigurado hacia junio de 2017. Para entonces, se habrán ganado otros 68 espacios de trabajo. En la siguiente fase se desalojará al personal de los pisos 20º y 21º, que se trasladará a unos locales provisionales en julio de 2017 y regresará al espacio reconfigurado hacia septiembre de 2017 donde habrá 98 espacios de trabajo más. Posteriormente, se reconfigurarán los pisos 30º y 31º, que contarán con 81 asientos adicionales.

91. El Secretario General presentará un informe a la Asamblea General en la parte principal de su septuagésimo segundo período de sesiones, que incluirá las novedades sobre los progresos realizados a este respecto y un plan para la creación de un entorno de trabajo flexible en otros cinco pisos en 2018. La Administración prevé que, para septiembre de 2018, se habrán añadido 639 asientos de trabajo en 13 pisos del edificio de la Secretaría.

92. La Administración afirmó que, por mandato de la Asamblea General, el número de ocupantes en los pisos de la Secretaría debía aumentar hasta un máximo de 140 funcionarios por piso, pero en el proyecto se establecía un promedio de unos 118 funcionarios por piso. En las observaciones de utilización formuladas en septiembre de 2016 se sugirió la posibilidad de aumentar la ocupación a más de 118 personas. El objetivo actual del proyecto es que haya un espacio de trabajo flexible en cinco pisos del edificio de la Secretaría en 2017 y en otros cinco o seis pisos hacia agosto de 2018, de forma que no haga falta renovar los contratos de arrendamiento de los edificios Daily News, Innovation y UNFCU para que puedan desalojarse. En el informe del Secretario General ([A/70/708](#)) se prevé una ganancia de espacio mayor a la proyectada en informes anteriores, equivalente a una media de 15 m² brutos por persona (frente a 18 m² brutos por persona).

93. Tras la reconfiguración de los pisos 13º, 18º y 19º, se realizó un estudio para medir el índice de productividad laboral después de la ocupación, así como la utilización. En respuesta a lo solicitado por la Junta, la Administración presentó una primera versión del estudio correspondiente a la fase 1 para los pisos 13º, 18º y 19º del edificio de la Secretaría. El estudio indicó que:

- Por un lado, en el período comprendido entre la fecha de la encuesta correspondiente a la fase 1 previa a la ocupación y la de la encuesta correspondiente a la fase 1 posterior a la ocupación, el grado de satisfacción del personal había disminuido debido, entre otras cosas, a la falta de privacidad, el tráfico de personas, la falta de espacio para guardar libros y otros materiales, la incapacidad para concentrarse y las interrupciones constantes. Por otro lado, la utilización media del espacio había aumentado, pasando del 35% al 36%.

- La eficacia del trabajo que requería concentración había disminuido (del 6,7 al 4,3 en una escala de 10).
- El 71% de los encuestados se sentaban en el mismo sitio la mayoría de las veces.
- La ocupación de los espacios y las cabinas de trabajo era del 11% y el 19%, respectivamente.
- Las zonas tranquilas no se empleaban de la manera prevista y rara vez se utilizaban las cabinas de trabajo cercanas. Se hacía un mal uso de las zonas tranquilas, donde la gente se reunía para trabajar en equipo y hablar por teléfono.

94. La Administración reconoció que el grado general de satisfacción del personal había disminuido entre la fecha de realización de la encuesta correspondiente a la fase 1 anterior a la ocupación y la de la etapa posterior a la ocupación, pero añadió que era probable que los resultados inusualmente altos que se habían registrado antes de la ocupación y las limitadas actividades de gestión del cambio hubieran tenido algo que ver en ello. También señaló que del análisis de la encuesta anterior a la ocupación se desprendía que esos resultados inusualmente altos eran consecuencia de la renuencia del personal a aceptar el cambio inminente, que les obligaría a dejar su espacio actual para adoptar un entorno de trabajo flexible. La Administración añadió que las encuestas realizadas con anterioridad revelaron un mayor nivel de insatisfacción con el espacio. Señaló que la encuesta posterior a la ocupación se realizó en septiembre de 2016, cuando el personal acababa de dejar los locales provisionales y todavía no se había adaptado del todo al nuevo espacio. Con el proyecto de la creación de un lugar de trabajo flexible aumentó tanto el número de espacios de trabajo en esos pisos, como el número de funcionarios que trabajaban en ellos. Sin embargo, se observó que, en vista de la utilización de los espacios de trabajo, en esos pisos podía trabajar más gente. Esta observación se ha tenido en cuenta en los planes actuales, con los que la Secretaría podrá reducir considerablemente la necesidad de arrendar edificios y disminuirán sustancialmente los gastos en concepto de alquiler y operación para los Estados Miembros de forma recurrente. La Administración expresó preocupación por el hecho de que se usara la encuesta posterior a la ocupación para hacer afirmaciones definitivas sobre los efectos de la creación de un lugar de trabajo flexible en la productividad.

95. **La Junta recomienda a la Administración que haga un seguimiento constante de los aumentos de productividad, velando al mismo tiempo por la reducción de las necesidades de espacio.**

F. Agradecimientos

96. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y asistencia que prestaron a su personal el Secretario General Adjunto de Gestión y el personal a su cargo.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal Alemán de Cuentas

30 de junio de 2017

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

<i>Informe de referencia</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observaciones de la Administración sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Observaciones de la Junta sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Sin aplicar</i>
Sexagésimo octavo período de sesiones/ párrafo 77	La Junta recomienda a la Administración que adopte una estrategia de inversión de los activos durante todo su ciclo de vida y evalúe opciones presupuestadas para el mantenimiento de los edificios de la Sede durante su vida útil.	Tras la publicación del informe del Secretario General sobre el examen estratégico de la infraestructura (A/70/697), que incluía un análisis comparativo del enfoque de reacción y el enfoque de sustitución de activos al término de su vida útil en materia de mantenimiento de la infraestructura, la Asamblea General, en su resolución 70/248 B , solicitó que en los futuros informes del Secretario General se presentara información más detallada sobre los posibles costos y beneficios de un enfoque de sustitución al término de la vida útil. Con sujeción a los resultados de nuevos estudios, la Administración tiene la intención de presentar el próximo informe en el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.	En respuesta a las observaciones de la Asamblea General sobre el examen estratégico de la infraestructura, la Administración ha llevado a cabo un análisis de la relación costo-beneficio del mantenimiento preventivo y del mantenimiento reactivo. No obstante, la Asamblea pidió más información sobre los detalles de los costos y beneficios del mantenimiento preventivo y que se hiciera una comparación con estrategias similares aplicadas en otras entidades públicas. Aún no se dispone de esta información. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
Sexagésimo octavo período de sesiones/ párrafo 82	La Junta recomienda que la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo examine sus contratos de mantenimiento actuales, sobre la base de una evaluación del alcance total de las necesidades de gestión de locales tras la finalización del plan maestro de mejoras de infraestructura, y evalúe la posibilidad de sacar mayor provecho de las relaciones comerciales estratégicas futuras.	La Administración observa que esta recomendación es similar a la contenida en el párrafo 17 d) del resumen del informe de la Junta (A/71/5 (Vol. V)), en respuesta a la cual la Administración indicó que llevará a cabo un examen independiente de las prácticas de mantenimiento para finales de 2017, después de recoger datos sobre el mantenimiento en el módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja durante 12 meses.	La Administración ahora tiene previsto llevar a cabo la evaluación independiente de su enfoque de mantenimiento a finales de 2018, un año después del despliegue del módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja. La posibilidad de sacar mayor provecho de las relaciones comerciales estratégicas futuras podría surgir después de la evaluación de su enfoque de mantenimiento. No puede considerarse que la recomendación 17 d) del informe de la Junta correspondiente a 2015 sustituya a esta recomendación. Por lo tanto, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		

<i>Informe de referencia</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observaciones de la Administración sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Observaciones de la Junta sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Sin aplicar</i>
Sexagésimo noveno período de sesiones/ párrafo 25 b)	Establecer un control independiente de todos los proyectos de gran envergadura. En la actualidad, las Naciones Unidas no tienen un enfoque establecido para proporcionar un control independiente del proyecto.	La Administración considera que esta recomendación se ha aplicado, ya que la cuestión del mecanismo de control independiente se trata en las directrices para proyectos de construcción publicadas por la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y se tendrá en cuenta en la estructura de gobernanza de todos los grandes proyectos de infraestructura futuros que tenga que examinar la Asamblea General y respecto a los cuales tenga que tomar decisiones. La Administración también afirma que la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo presta servicios de supervisión (haciendo hincapié en la gestión de riesgos) y establece una estructura de gobernanza adaptada a cada uno de los principales proyectos de renovación y nueva construcción de infraestructura, por ejemplo, para la renovación del Palacio de África en la Comisión Económica para África y el proyecto de acondicionamiento para mitigar el riesgo sísmico y de mantenimiento al término de su ciclo de vida útil en la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.	Las directrices para la gestión de proyectos de construcción (marzo de 2016) ofrecen garantías de control en la organización de proyectos. Sin embargo, no hacen referencia a la puesta en marcha del mecanismo de control en el marco del proceso de gestión de proyectos. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
Sexagésimo noveno período de sesiones/ párrafo 25 d)	Promover un liderazgo visible del personal directivo superior en relación con el proyecto sobre la flexibilidad en el lugar de trabajo. La experiencia indica que, como en todas las iniciativas de cambio que influyen en el entorno de trabajo cotidiano, será fundamental que el personal directivo superior predique con el ejemplo para lograr la aceptación del personal y aprovechar los beneficios previstos.	Mediante reuniones y exposiciones, el equipo del proyecto del lugar de trabajo flexible ha participado en productivos debates con los jefes de los departamentos sobre la forma de avanzar en la ejecución del proyecto. Con el objetivo de promover un liderazgo visible del personal directivo superior en relación con el proyecto del lugar de trabajo flexible, el Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo celebró un debate general abierto y honesto acerca del proyecto con los miembros del personal en abril de 2016. A fin de dar ejemplo de su liderazgo, el Subsecretario General se ha comprometido a que su Oficina aplique plenamente el	La Administración está llevando a cabo iniciativas como la celebración de reuniones generales, actividades amplias de comunicación y otras actividades de divulgación. La Administración también tiene previsto realizar una nueva encuesta sobre la productividad laboral. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		

<i>Informe de referencia</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observaciones de la Administración sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Observaciones de la Junta sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Sin aplicar</i>
Septuagésimo período de sesiones/párrafo 17 b)	Gestionar el proyecto y presentar información sobre los resultados logrados, incluidos los beneficios financieros y no financieros previstos que se hayan obtenido de la inversión realizada en el plan maestro de mejoras de infraestructura.	proyecto. El Subsecretario General también está trabajando estrechamente con otros directores superiores para que estos impulsen el proyecto del lugar de trabajo flexible. Además, el Subsecretario General se ha comprometido a que su Oficina aplique plenamente el proyecto y está trabajando con la nueva Administración a fin de aumentar el grado de aceptación para poder ser defensores del proyecto del lugar de trabajo flexible.	La Administración había presentado los ahorros en servicios públicos en el 14° informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución. La Comisión Consultiva ha solicitado al Secretario General que, en su próximo informe sobre la ejecución, proporcione datos exhaustivos sobre las ganancias en eficiencia cuantificables obtenidas, en cuanto al uso de energía y los costos de los servicios públicos, atendiendo a los datos reales recopilados. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
Septuagésimo período de sesiones/párrafo 17 c)	Acelerar el cierre de los contratos restantes del plan maestro de mejoras de infraestructura para conocer con certeza el costo final del proyecto y liberar los fondos provenientes de las economías que se puedan haber conseguido.	La Administración está dispuesta a cerrar los contratos restantes dentro de los plazos y el presupuesto previstos. Los saldos no comprometidos que pudieran quedar tras el cierre de todos los contratos serán reintegrados a los Estados Miembros.	La Administración prevé el cierre de los proyectos de construcción para junio de 2017. Una vez concluidas las funciones de conciliación de cuentas y documentación, el contrato de consultoría de gestión de programas se cerraría en agosto de 2017. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
Septuagésimo período de sesiones/párrafo 17 d)	Presentar información sobre el monto total de las economías derivadas del	La información sobre las economías resultantes de la cancelación de obligaciones de ejercicios anteriores y su utilización se	Está previsto que los contratos de construcción concluyan en junio de 2017 y que el contrato de consultoría		X		

<i>Informe de referencia</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observaciones de la Administración sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Observaciones de la Junta sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Sin aplicar</i>
	cierre de los contratos y la introducción de mecanismos de gobernanza apropiados para determinar el uso que se pudiera hacer de esas economías, incluida la posibilidad de devolver esas sumas a los Estados Miembros.	presenta de manera periódica y se incluirá en el 14º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura. Solo podrán lograrse economías cuando todos los trabajos y las operaciones conexas se hayan completado, se hayan cerrado los contratos y se hayan conciliado totalmente todas las cuentas. Los saldos no comprometidos que pudieran quedar tras el cierre de todos los contratos serán reintegrados a los Estados Miembros.	de gestión de programas lo haga en agosto de 2017. La Administración ha indicado que solo podrán lograrse economías cuando todos los trabajos y las operaciones conexas se hayan completado, se hayan cerrado los contratos y se hayan conciliado totalmente todas las cuentas. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.				
Septuagésimo primer período de sesiones/ párrafo 17 a)	Fortalecer el enfoque de la gestión del proyecto para la finalización en 2017 mediante lo siguiente: a) la actualización del costo final previsto de cada subproyecto; b) la actualización del plan del proyecto a fin de incluir todos los hitos fundamentales, las actividades del proyecto y las necesidades de recursos; y c) la actualización del registro de riesgos presupuestados para reflejar la etapa en curso del proyecto.	La Administración cuenta con matrices detalladas para el costo final previsto, los hitos principales y el registro actualizado de los riesgos.	La Administración ha actualizado el costo final previsto y el registro de los riesgos. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
Septuagésimo primer período de sesiones/ párrafo 17 b)	Aplicar las directrices de gestión de proyectos elaboradas recientemente por la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo para ofrecer garantías de la adecuación de los actuales arreglos de gestión de proyectos para el plan maestro de mejoras de infraestructura.	La Administración está aplicando las directrices de gestión de proyectos que se publicaron en 2016 en sus operaciones diarias.	La Administración ha elaborado una serie de directrices para la gestión de los proyectos de construcción, que se publicaron en marzo de 2016. El documento hace referencia a la resolución 64/243 de la Asamblea General en lo concerniente a la elaboración de las directrices y al uso, a ese respecto, de la experiencia adquirida con el plan maestro de mejoras de infraestructura. La finalidad de las directrices es ayudar	X			

<i>Informe de referencia</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observaciones de la Administración sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Observaciones de la Junta sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Sin aplicar</i>
Septuagésimo primer período de sesiones/ párrafo 17 c)	Centrarse en la realización de la totalidad de los beneficios potenciales de la inversión realizada en el plan maestro de mejoras de infraestructura y se asegure de que se haga un uso óptimo del nuevo entorno de trabajo moderno para reducir la utilización de costosos locales alquilados.	El progreso futuro depende de que durante la parte principal del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General los Estados Miembros decidan a favor de financiar la implantación de un lugar de trabajo flexible.	a los responsables a administrar eficazmente los proyectos de construcción en las oficinas de la Secretaría de las Naciones Unidas. La Administración también ha declarado que cumple las directrices en sus operaciones diarias, en la medida en que se aplican a la fase actual de cierre del plan maestro de mejoras de infraestructura. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.		X		
Septuagésimo primer período de sesiones/ párrafo 17 d)	Realizar un análisis detallado de los datos operacionales y los fallos en la construcción con vistas a elaborar un estudio de viabilidad sólido para su presentación a la Asamblea General en apoyo de sus proyectos de presupuesto de mantenimiento anual y a largo plazo.	Para poder realizar un examen externo significativo de las prácticas de mantenimiento, hace falta contar con un mínimo de 12 meses de datos de mantenimiento en el módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja. En este momento, se dispone de información para unas 150 de las 3.500 piezas de equipo, aproximadamente, que deben instalarse. El equipo de Umoja no posee un mecanismo para actualizar de forma masiva, en Umoja, la información recogida en los lugares de	Uno de los posibles beneficios del plan maestro de mejoras de infraestructura es la reducción de los costos de alquiler. Está previsto que el edificio Daily News deje de alquilarse después de abril de 2017. El plan inicial consistía en no renovar el arrendamiento de los edificios Albano y Court Square, pero la Administración ahora propone no renovar los contratos de los edificios Innovation y Court Square en septiembre de 2018 y abril de 2018, respectivamente. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
			La Administración ahora tiene previsto llevar a cabo la evaluación independiente de su enfoque de mantenimiento a finales de 2018, un año después del despliegue del módulo de mantenimiento de instalaciones de Umoja. Una vez se haya evaluado el enfoque de mantenimiento, podrá elaborarse un estudio de viabilidad amplio para los presupuestos de mantenimiento anual y a largo plazo. Por lo tanto, la Junta				

<i>Informe de referencia</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Observaciones de la Administración sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Observaciones de la Junta sobre el estado de la aplicación, junio de 2017</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Sin aplicar</i>
Septuagésimo primer período de sesiones/ párrafo 17 e)	Presentar un análisis preliminar de los datos de los servicios públicos después del cierre del edificio provisional del jardín norte a la Asamblea General en la parte principal del septuagésimo primer período de sesiones, y datos correspondientes a un año completo, listos para la auditoría, en la continuación del período de sesiones.	destino. Por lo tanto, se prevé que solo será posible llevar a cabo un examen externo de las prácticas de mantenimiento a finales de 2017. La Administración incluyó datos preliminares de los servicios públicos en el 14° informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura.	considera que esta recomendación está en vías de aplicación. El análisis preliminar de los datos de los servicios públicos presentados a la auditoría no fue completo y, tal como solicitó la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la Administración puede presentar datos exhaustivos sobre las ganancias en eficiencia cuantificables obtenidas, en cuanto al uso de energía y los costos de los servicios públicos, sobre la base de los datos reales recopilados, en el próximo informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
Total				2	10		0
Porcentaje				17	83		0